



**Provincia de Buenos Aires
CFI**

***“Creación de dispositivos territoriales de acompañamiento integral para
personas en conflicto con la Ley Penal”***

**Informe final
Febrero 2026
FUNCAT-Almirante Brown**

ÍNDICE:

I. INTRODUCCIÓN pág. 3

II. DESARROLLO DEL INFORME..... pág.3

A. Población bajo arresto domiciliario pág. 3

B. Población liberada pág. 7

C. Principales problemáticas identificadas..... pág. 10

d. Mesas de articulación local.....pág 14

e. Analisis final.....pág 17

f. Conclusiones.....pág 19

I. INTRODUCCIÓN.

Informe final: resultados totales de las intervenciones, análisis y conclusiones generales

El siguiente informe contiene los resultados totales de las intervenciones de todos los meses de ejecución del proyecto, y análisis y conclusiones finales, que abarca el Municipio de Almirante Brown en su implementación del periodo/para los meses de septiembre-febrero de los años 2025/2026

El informe detalla los resultados finales en las tres principales áreas de trabajo del proyecto:

- a. **Abordaje social:** acciones para la promoción de acceso a derechos de personas bajo arresto domiciliario y personas liberadas.
- b. **Abordaje Inclusión laboral:** intervención para promover el acompañamiento en materia de formación en oficios, terminalidad educativa e inclusión socio laboral de personas liberadas o bajo arresto domiciliario.
- c. **Mesas de articulación Local:** desarrollo de mesas de trabajo para la planificación de estrategias e intervenciones para la inclusión social y laboral de la población objetivo, junto a Municipios, Patronato de Liberados Bonaerense, CFL y CFP, sector privado, actores locales del tercer sector -organizaciones, cooperativas de trabajo iglesias, etc.

A. Alcances del Abordaje Social:

A.1 Cantidad de personas acompañadas totales: 40
A.2 Cantidad de personas totales según género: 25 mujeres cis, 1 mujer trans, 14 varones cis

<p>A.3 Cantidad de personas totales según municipios: todas de Almirante Brown</p>
<p>A.4 Cantidad y tipo de nivel educativo alcanzado por las personas acompañadas en todo el período de proyecto. Nivel primario incompleto: 2 Nivel primario completo: 38 Nivel secundario incompleto: 28 Nivel secundario completo: 12 Capacitaciones en oficios, laborales, etc: 2</p>
<p>A.5 Cantidad total de visitas territoriales totales realizadas: 59</p>
<p>A.6 Espacios de taller/capacitaciones realizadas:</p> <p><i>Temáticas, a quienes estaba dirigido, quienes lo dictaron y cantidad de participantes;</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Género, Diversidad Sexual y Masculinidades. Dirigido al equipo territorial, a las personas liberadas que se acompañan y a todas las personas que forman parte de la FUNCAT dentro del Polo Productivo Cooperativo de Inclusión Social, y sus alrededores. Dictado por el docente Alan Otto Prieto, Técnico Superior en Pedagogía y Educación Social con orientación en DDHH. El curso consistió en 4 encuentros de 2hs cada uno, y participaron un promedio de 15 personas en cada clase. • Grupalidades Dirigido a las mujeres con arresto domiciliario y liberadas. Conducido por la Psicóloga Social de nuestro equipo territorial Erica Marcow. Comenzamos con un primer grupo de 5 mujeres (Nayla Osorio, Micaela Chavez, Pereyra Trinidad, Martina Grillo, Araceli Escobar). La idea es generar otros grupos y que se sume a los próximos la Psicóloga de nuestro equipo, Tamara Rack.
<p>A.7 Cantidad de acompañamientos totales según situación judicial: 20 personas con arresto domiciliario, 20 personas liberadas</p>
<p>A.8 Cantidad de tipos de gestión (numérico) totales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patronato de liberados: es difícil cuantificar, ya que tenemos diálogo frecuente en referencia al presente programa. Mesas de trabajo fueron 2, se gestionaron permisos para 3 mujeres con arresto domiciliario (sin respuesta de las autoridades judiciales hasta el momento), remedios para 1 persona, se gestionó documentación y se gestionaron turnos a pedido del PBL, se comunicaron salidas de urgencia por cuestiones de salud, se conversó respecto a las situaciones puntuales de Nayla Osorio y Magalí Falcone. - Acceso a programas, seguridad social y documentación: <ol style="list-style-type: none"> a. MATERNIDAD 2 b. DNI 2 c. PARTIDA DE NACIMIENTO 1 d. LIBRETAS SANITARIAS PARA MENORES PARA PERCEPCIÓN

DE ESCOLARIDAD DE ANSES 2

e. MONOTRIBUTO 4

f. TURNO ANSES 6

- Salud: 28
- Niñez e infancia: se gestionaron turnos para hijos de las mujeres con arresto domiciliario- 4
- Judicial:
 - a. ASESORAMIENTO PARA SOLICITUD DE PERMISOS DE SALIDAS 9
 - b. ASESORAMIENTO PARA CUOTA ALIMENTARIA 1
 - c. ASESORAMIENTO PARA CAMBIO DE DOMICILIO Y TUTOR 1
- Asistencia alimentaria: 58

A.9. Análisis sobre los números alcanzados: *estrategias desarrolladas (individuales, colectivas, interinstitucionales, comunitarias, etc.), problemáticas recurrentes, dificultades en las intervenciones, relación existente entre cantidad de gestiones y el impacto del trabajo realizado.*

Estrategias desarrolladas:

En el marco del programa se han desplegado diversas estrategias de intervención con un enfoque integral, orientadas a la restitución de derechos, la reducción de la reincidencia y la inclusión social progresiva de las personas destinatarias. Estas estrategias pueden agruparse según las siguientes modalidades:

a) Estrategias individuales

Se implementaron dispositivos de acompañamiento personalizado, con el objetivo de atender las trayectorias singulares de cada persona. Estas acciones incluyeron:

- Entrevistas de admisión y diagnóstico socio-situacional.
- Elaboración de planes de acompañamiento individual, considerando condiciones judiciales, situación habitacional, vínculos familiares, nivel educativo, estado de salud y experiencia laboral.
- Orientación y acompañamiento en trámites administrativos y judiciales (DNI, ANSES, salud, certificados, articulación con defensas oficiales y juzgados).
- Seguimiento periódico para sostener la adherencia a las medidas judiciales y fortalecer procesos de autonomía.
- Orientación sociolaboral y fortalecimiento de habilidades blandas.
- Acompañamiento en cuidados de la salud, gestión de turnos en instituciones públicas y visitas con el SAPS del Hospital Lucio Melendez de Adrogué.
-

Estas estrategias permitieron construir vínculos de confianza, condición indispensable para la continuidad de las intervenciones.

b) Estrategias colectivas

De manera complementaria, se promovieron espacios de abordaje grupal, entendidos como instancias de socialización, aprendizaje y fortalecimiento de redes entre pares. Y también para el desarrollo de las capacidades de este equipo territorial, en cuanto a conocimientos sociales y humanitarios. Entre las acciones desarrolladas se destacan:

- Talleres formativos (Género, Diversidad Sexual y Masculinidades)
- Encuentros de reflexión sobre derechos, responsabilidades y proyecto de

vida (Grupalidades)

Estas instancias favorecieron la construcción de sentido de pertenencia, la reducción del aislamiento y el intercambio de experiencias comunes.

c) Estrategias interinstitucionales

El programa se apoyó fuertemente en la articulación con distintos organismos del Estado y organizaciones de la sociedad civil, entre ellos:

- Poder Judicial, Patronato de Liberados y defensorías oficiales.
- Áreas municipales (relaciones con la comunidad, salud y educación).
- Instituciones sanitarias provinciales
- Registro Civil
- Instituciones educativas, cooperativas de trabajo y dispositivos territoriales.

La coordinación interinstitucional permitió ampliar el alcance de las intervenciones, evitar superposiciones y optimizar recursos disponibles en el territorio.

d) Estrategias comunitarias y territoriales

El anclaje territorial constituye un eje central del programa. En este sentido, se desarrollan acciones tendientes a:

- Vincular a las personas acompañadas con dispositivos comunitarios existentes.
- Favorecer la inserción en espacios productivos, educativos y sociales del distrito.
- Sensibilizar a actores comunitarios respecto de la inclusión de personas en conflicto con la ley penal.

Estas estrategias contribuyen a disminuir el estigma y a promover procesos de inclusión sostenida, tomando conocimiento de una realidad que muchas veces pasa inadvertida, inclusive para funcionarios públicos con responsabilidad en distintas áreas, quienes pudieron entender que nuestro trabajo constituye también una política de seguridad social.

Problemáticas recurrentes identificadas

Durante la implementación del programa se identificaron una serie de problemáticas estructurales y recurrentes, entre las que se destacan:

- Trayectorias vitales atravesadas por múltiples vulneraciones de derechos previas al conflicto penal (pobreza, abandono escolar, precariedad laboral, consumo problemático).
- Dificultades para acceder al empleo formal, agravadas por los antecedentes penales y las restricciones propias del arresto domiciliario.
- Escaso o nulo acceso a redes de contención familiar y comunitaria.
- Problemas de salud física y mental no abordados de manera oportuna ni adecuada.
- Obstáculos burocráticos para la regularización documental y el acceso a políticas públicas.
- Estigmatización social y autopercepción negativa, que impactan en la construcción de proyectos personales.

Estas problemáticas complejizan los procesos de acompañamiento y requieren intervenciones sostenidas en el tiempo.

Dificultades en las intervenciones

El desarrollo del programa también evidenció diversas dificultades, tanto operativas como estructurales, entre las que se señalan:

- Limitaciones derivadas de las medidas judiciales, que restringen la movilidad y la participación en actividades presenciales.
- Tiempos institucionales y judiciales que no siempre se corresponden con las urgencias sociales de las personas acompañadas.
- Dificultades para sostener la continuidad de los procesos debido a situaciones de inestabilidad habitacional, recaídas en consumos o reconfiguraciones familiares.
- Insuficiencia de ofertas laborales adaptadas a las condiciones específicas de la población destinataria.
- Necesidad de mayor articulación y formalización de los circuitos interinstitucionales.

Conclusión

El análisis de las estrategias implementadas y de las problemáticas detectadas da cuenta de la complejidad del abordaje de personas con arresto domiciliario y recientemente liberadas. El acompañamiento integral, sostenido en una lógica territorial e interinstitucional, se presenta como una herramienta clave para la inclusión social y la prevención de la reincidencia. No obstante, resulta imprescindible continuar fortaleciendo las capacidades institucionales, ampliar las redes comunitarias y consolidar políticas públicas que contemplen las particularidades de esta población, articulando con compromiso y responsabilidad entre las distintas esferas de intervención estatal.

B. Alcances del abordaje de inclusión laboral:

B.1 Cantidad de personas acompañadas mediante intervenciones que busquen tener impacto en situaciones de inclusión laboral: 40 (este es nuestro objetivo en la totalidad de las intervenciones)

B.2 Intervenciones en terminalidad educativa en todos los niveles totales (numérico):

- Gestión de documentación para inscripciones: 24 personas manifestaron intención de terminar estudios o iniciar nuevos
- Inscripción a establecimiento educativo: por el momento ninguna (según los plazos explicados en la reunión del 22 de enero de 2026 con el PBL, la fecha de inscripción a establecimientos educativos de la DGCyE de la pcia de BS. As. iniciará en el mes de marzo. Durante febrero realizaremos las pre-inscripciones)
- Consultas sobre la terminalidad educativa: 40
- Gestión de permiso judicial para salida a centro educativo: 3 (no a centro educativo sino a centro productivo para formación laboral- Polo Productivo Cooperativo FUNCAT de Don Orión)

B.3 Intervenciones en Formación Laboral totales (numérico):

- Consulta sobre ofertas de cursos: 16
- Gestiones judiciales para salidas a actividades/espacios de formación laboral: 3

B.4 Intervenciones en inserción laboral totales (numérico):

- 16 (dieciséis personas se encuentran activas-15 liberadas y 1 con pulsera- en 3 cooperativas de la FUNCAT) Cabe destacar que en la Federación trabajan muchas más personas que han tenido conflicto con la ley penal y que en algún momento de sus vidas estuvieron privadas de su libertad; y en este equipo territorial hay 4.
- Solicitud de subsidio o programa para emprendimiento laboral: 1
- Solicitud de trabajo en cooperativa: 20
- Orientaciones sobre desarrollo de emprendimiento y/o formas de autoempleo: 3
- Gestiones judiciales para salidas laborales: 1

B.5 Análisis de los números alcanzados:

Alcance general del acompañamiento

El programa alcanzó a 40 personas acompañadas mediante intervenciones orientadas a generar impacto en procesos de inclusión socio-laboral, ya que ese es nuestro eje central dentro del acompañamiento integral que realizamos. Esto da cuenta de una cobertura significativa a escala distrital. La totalidad de las personas acompañadas manifestó demandas, consultas o necesidades vinculadas directa o indirectamente al trabajo y/o a la terminalidad educativa, lo cual confirma la centralidad de estas dimensiones en los procesos de reintegración social post encierro y en situaciones de arresto domiciliario, dónde la persona debe no sólo garantizar su propia subsistencia, sino que muchas veces también -en la gran mayoría de los casos que acompañamos- la de su descendencia, y/u otros familiares.

Estrategias desarrolladas

a) Estrategias individuales

Se desplegaron principalmente a través de:

- Entrevistas de orientación y acompañamiento personalizado.
- Relevamiento de trayectorias educativas y laborales previas.
- Identificación de intereses, expectativas y obstáculos subjetivos y objetivos para la inserción laboral y educativa.

Estas estrategias permitieron detectar tempranamente demandas latentes (especialmente en educación y trabajo), aun cuando las condiciones estructurales impidieron su materialización inmediata.

b) Estrategias colectivas

Se implementaron de manera incipiente, fundamentalmente a través de:

- La vinculación con cooperativas de la FUNCAT, que funcionan como espacios colectivos de inclusión laboral.
- La referencia a espacios productivos y formativos con lógica cooperativa, como alternativa al mercado laboral formal tradicional.

La experiencia cooperativa se consolida como una estrategia colectiva clave para la inclusión socio-laboral, siempre que haga propios los principios y valores característicos de una empresa de esa clase.

c) Estrategias interinstitucionales

Se desarrollaron mediante:

- Articulación con el PBL y con organismos del sistema educativo provincial (DGCyE y Consejo Escolar) y municipal (Secretaría de Educación) para las preinscripciones.
- Gestiones judiciales para permisos de salida a espacios productivos y de

formación laboral (en articulación también con el PBL)

- Coordinación con estructuras federativas (FUNCAT) para la inserción laboral de personas liberadas.

Estas estrategias resultan imprescindibles, pero se ven atravesadas por tiempos administrativos, judiciales y normativos que exceden al equipo territorial.

d) Estrategias comunitarias

Si bien aún en una etapa inicial, se expresan en:

- La inserción de personas liberadas en cooperativas con anclaje territorial.
- El fortalecimiento de redes comunitarias productivas como dispositivos de inclusión y contención.

Terminalidad educativa: análisis de resultados

- Consultamos a 40 personas sobre su nivel máximo de estudios alcanzado y sobre su interés en concretar la terminalidad de alguna trayectoria educativa interrumpida, o de iniciar nuevos estudios.
- 24 personas manifestaron intención concreta de iniciar o finalizar estudios
- No se registraron aún inscripciones formales, lo cual no constituye un resultado negativo, sino que se explica por los plazos del sistema educativo provincial, dado que las inscripciones comienzan en marzo. Durante febrero se prevé avanzar con pre-inscripciones.
- No se realizaron gestiones de insumos escolares ni permisos judiciales específicos para centros educativos aún; las 3 gestiones de permiso judicial realizadas estuvieron orientadas a centros productivos con fines de formación laboral.

Lectura cualitativa:

Existe una demanda educativa real y sostenida, pero su concreción depende fuertemente de factores temporales (calendario escolar), administrativos y judiciales. El rol del equipo se posiciona, en esta etapa, en la preparación del terreno (orientación, documentación, pre-inscripciones), más que en resultados inmediatos de terminalidad efectiva.

Formación laboral y oficios: dificultades estructurales

- Se realizaron 3 intervenciones en formación laboral, todas sin éxito debido a la imposibilidad de obtener permisos judiciales de salida.
- No se registraron instancias de formación en oficio ni de formación profesional formalizadas.
- 16 personas consultaron por ofertas de cursos, lo que demuestra interés, pero también una brecha entre la demanda y la posibilidad real de acceso.

Problemática central:

La dependencia de autorizaciones judiciales para el acceso a espacios formativos en las personas con arresto domiciliario constituye uno de los principales cuellos de botella del dispositivo, limitando el impacto de las estrategias planificadas. Respecto a las personas en libertad, las dificultades son otras, siendo la disponibilidad de tiempo para estudiar, la voluntad y disciplina necesarias para para sostener las cursadas, la escasez de recursos necesarios para insumos escolares y traslados a los centros educativos, los principales obstáculos.

Inserción laboral: avances y límites

- Se registraron 16 intervenciones de inserción laboral efectivas, con 16 personas activas (15 liberadas y 1 con pulsera electrónica) en 3 cooperativas de la FUNCAT.

- Este dato adquiere mayor relevancia al considerar que:
 - La FUNCAT concentra históricamente a muchas personas que han tenido conflicto con la ley penal.
 - Dentro de este equipo territorial, 4 son personas liberadas, que forman también parte de la Federación, lo que resalta y fortalece la confianza y la viabilidad de las inserciones.

Nuevas formas de intervención laboral

- 3 personas recibieron orientaciones sobre autoempleo o desarrollo de emprendimientos.
- 1 solicitud de subsidio o programa para emprendimiento laboral.
- Se identifica como línea estratégica futura la implementación de kits de emprendimiento, que permitirán ampliar el abanico de respuestas más allá de las cooperativas existentes.

Problemáticas recurrentes identificadas

- Escasez de oferta laboral real y sostenida, especialmente por fuera del circuito cooperativo.
- Limitación de cupos en cooperativas, que impide responder a la totalidad de las demandas.
- Dependencia del sistema judicial para permisos de salida, tanto educativos como laborales.
- Desfase entre alta demanda subjetiva de trabajo y bajas posibilidades estructurales de inserción inmediata.
- Ausencia de articulaciones consolidadas con el sector privado.

Trabajo específico con personas liberadas

El trabajo con personas recientemente liberadas mostró mayores niveles de efectividad en términos de inserción laboral concreta, en comparación con personas con arresto domiciliario, debido a:

- Menores restricciones judiciales.
- Mayor posibilidad de incorporación inmediata a cooperativas.
- Trayectorias laborales de personas liberadas dentro del propio entramado cooperativo en la FUNCAT, que datan de los inicios de la Federación, siendo su propio presidente y socio fundador, un hombre que estuvo 10 años detenido y que recuperó su libertad en 2015. Esta característica de la Federación allana distancias y genera empatía y confianza con quienes se incorporan actualmente a la Federación en iguales condiciones.

Esto refuerza la necesidad de estrategias diferenciadas según situación procesal.

Reflexión

Los números alcanzados muestran un alto nivel de demanda y participación, pero también evidencian que el impacto del programa está condicionado por factores estructurales, judiciales e institucionales. En este marco, el rol del equipo territorial se consolida como:

- Dispositivo de acompañamiento sostenido.
- Articulador interinstitucional.
- Facilitador de oportunidades reales, aunque limitadas.

La ampliación de estrategias de autoempleo, emprendimientos productivos y fortalecimiento del entramado cooperativo, junto con una mejora en las articulaciones judiciales y educativas, aparece como una línea prioritaria para profundizar el impacto en futuras etapas.

C. Principales problemáticas identificadas en la población acompañada y en las intervenciones realizadas.

C.1 Principales problemáticas identificadas:

Durante los seis meses de implementación del proyecto se identificaron problemáticas estructurales y transversales que atraviesan tanto a la población destinataria como a las intervenciones realizadas, condicionando los tiempos, alcances y resultados del acompañamiento territorial.

a) Problemáticas vinculadas a la población destinataria

1. Restricciones judiciales y administrativas

Las personas con arresto domiciliario enfrentan fuertes limitaciones para acceder a espacios educativos, formativos o laborales debido a la necesidad de autorizaciones judiciales. La demora o negativa en la concesión de permisos impacta directamente en la continuidad de procesos de inclusión y genera frustración y desmotivación.

2. Trayectorias educativas interrumpidas

Se detecta una alta prevalencia de trayectorias educativas discontinuas, con bajos niveles de terminalidad en los distintos niveles del sistema educativo, siendo la educación secundaria una trayectoria trunca en forma mayoritaria. Si bien existe interés por retomar estudios, la concreción se ve determinada por plazos institucionales, y preparación y presentación de documentación.

3. Precariedad económica y urgencia laboral

La mayoría de las personas acompañadas presenta situaciones de alta vulnerabilidad socioeconómica, lo que genera una demanda inmediata de trabajo. Esta urgencia muchas veces entra en tensión con los tiempos que requieren los procesos formativos o de acompañamiento gradual.

4. Limitado acceso al mercado laboral formal

La condición de haber estado privadas de la libertad, sumada a antecedentes penales, baja calificación formal y escasas redes laborales, restringe severamente las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo tradicional.

5. Desconfianza institucional y desgaste subjetivo

Muchas veces se observa y se siente la desconfianza hacia las instituciones y su capacidad de respuesta a las necesidades planteadas, producto de experiencias previas de intervención fragmentada o asistencialista.

b) Problemáticas vinculadas a las intervenciones

1. Escasez de oferta laboral real

La principal limitación de las intervenciones es la falta de fuentes de inclusión laboral por fuera del entramado cooperativo de la FUNCAT, cuyos cupos son limitados.

2. Dependencia de factores externos al equipo territorial

Muchas intervenciones dependen de decisiones judiciales, calendarios educativos o definiciones de otros organismos, lo que reduce la capacidad de resolución inmediata del equipo.

3. Desfase entre demanda y posibilidad de respuesta

Existe una brecha persistente entre la alta demanda de trabajo y formación y la capacidad real de ofrecer vacantes, cursos o inserciones concretas en el corto plazo.

C.2 Principales articulaciones y estrategias desarrolladas durante el proyecto

A lo largo del período se consolidaron diversas articulaciones y estrategias que permitieron sostener el acompañamiento integral, aun en un contexto de restricciones estructurales.

a) Articulaciones institucionales

- Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, organismo gestor del presente Programa y que funciona como principal orientador, fuente de información, y agilizador de gestiones.
- Patronato de Liberados Bonaerenses, con quienes repartimos tareas de acompañamiento en el territorio, y realizamos un abordaje conjunto de situaciones vinculadas a educación, trabajo y permisos para salidas laborales, formativas o por cuestiones de salud; y también situaciones de emergencia.
- Municipalidad de Almirante Brown - Secretaría de Desarrollo de la Comunidad; quien nos ha brindado ayuda en recursos para emprendimiento (telas una persona con arresto domiciliario que recibió una máquina de coser de la FUNCAT, y más telas, para su emprendimiento textil), y ha asumido el compromiso de equipar el nuevo espacio de formación en peluquería y manicuría que pronto tendremos dentro del Polo Productivo Cooperativo de Don Orión.
- Secretaría de Salud- Municipalidad de Alte. Brown-, con quienes gestionamos turnos para especialidades, y atención en los CAPS
- Secretaría de Educación y Tecnología- Municipalidad de Alte. Brown- y Jefatura Distrital y Consejo Escolar -DGCyE-, particularmente para la orientación sobre terminalidad educativa, gestión y recuperación de documentación, oferta en Centros de Formación Profesional.
- Servicio de Área Programática y Redes de Salud del Hospital Lucio Melendez, con quienes realizamos recorridos en los domicilios de las personas con arresto domiciliario, brindando atención de médico/a generalista, que también realiza derivaciones y da turnos para interconsultas y estudios de salud
- Servicio de Área Programática del Hospital Oñativía, con quienes articulamos recientemente y se proyecta llevar adelante un Operativo de Salud Integral, con entrega de preservativos, toma de tensión arterial, control de glucemia, ESL, campaña de vacunación, talleres de salud sexual reproductiva y no reproductiva, y otras actividades, el próximo 26 de febrero, en el ECO punto de Alte. Brown, frente al Polo Productivo Cooperativo FUNCAT.

b) Estrategias de intervención implementadas

1. Acompañamiento territorial sostenido
Se priorizó la presencia territorial y el vínculo continuo, entendiendo el acompañamiento como un proceso y no como una intervención puntual.
2. Orientación y construcción de proyectos personalizados
Las intervenciones se adaptaron a las trayectorias y condiciones particulares de cada persona, priorizando objetivos posibles y progresivos.

3. Inserción laboral en clave cooperativa
Se fortaleció el acceso a cooperativas como espacios de trabajo, contención y socialización, con una lógica solidaria y de corresponsabilidad.
4. Gestiones administrativas y judiciales
Se realizaron gestiones de permisos de salida, articulaciones con organismos educativos y acompañamiento en trámites, aun cuando los resultados no siempre fueron favorables.
5. Fortalecimiento de estrategias de autoempleo
Ante la limitada oferta laboral, y la dificultad y lentitud para conseguir los permisos de salidas; se intenta promover y fortalecer orientaciones vinculadas al autoempleo y emprendimientos productivos, proyectando su refuerzo y consolidación en etapas posteriores.

C.3

El abordaje territorial del proyecto reconoce que las personas con arresto domiciliario y las personas liberadas presentan realidades marcadamente diferentes, lo que exige estrategias diferenciadas de intervención y acompañamiento.

a) Personas con arresto domiciliario

- **Condiciones de mayor restricción y control**
La intervención se ve fuertemente condicionada por la necesidad de autorizaciones judiciales para cualquier actividad por fuera del domicilio.
- **Acompañamiento centrado en lo posible**
Se priorizan intervenciones de orientación, planificación y fortalecimiento subjetivo, entendiendo que muchos procesos no pueden concretarse de inmediato.
- **Vínculo sostenido y de contención**
El trabajo territorial pone el énfasis en sostener el vínculo, evitar el aislamiento y prevenir retrocesos, más que en resultados inmediatos.
- **Estrategias de mediano plazo**
Las acciones se orientan a preparar el terreno para una futura liberación: ordenamiento de documentación, identificación de intereses y proyección laboral y educativa.

b) Personas liberadas

- **Mayor autonomía y movilidad**
La ausencia de restricciones judiciales permite intervenciones más dinámicas y orientadas a la acción inmediata.
- **Foco en la inserción laboral concreta**
Se prioriza el acceso rápido a espacios de trabajo, especialmente en cooperativas, como estrategia central de reducción de la reincidencia.
- **Vínculo basado en la corresponsabilidad**
El acompañamiento se construye desde una lógica de mayor autonomía, promoviendo la participación activa y el compromiso con los procesos iniciados.
- **Estrategias de consolidación**
El trabajo apunta a sostener la permanencia en el trabajo, fortalecer hábitos laborales y ampliar redes sociales y productivas.

Observaciones

La experiencia de estos seis meses muestra que la reducción de la reincidencia requiere intervenciones territoriales diferenciadas, sostenidas y articuladas, con fuerte anclaje en dispositivos productivos y comunitarios. La participación de la FUNCAT se consolida como un actor estratégico, especialmente en la generación de oportunidades laborales en clave cooperativa, aun en un contexto de fuertes limitaciones estructurales.

D. Mesas de articulación Local

D.1 Cantidad total de mesas realizadas: 11

D.2 Instituciones/organizaciones/actores que participaron:

- PBL: delegadas Regional y Distrital del PBL, trabajadoras sociales del mismo organismo (2 veces)
- SAPS del Hospital Lucio Melendez: doctora del SAPS
- Centro de turnos del Hospital Oñativia
- SAPS del Hospital Oñativia: equipo sanitario y administrativo del SAPS, compañerxs del MTE, representantes de la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal
- Secretaría de Relaciones con la Comunidad
- Secretaría de Salud.
- Instituto Municipal de Economía Social (depende de la Secretaría de Relaciones con la Comunidad).
- Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal: ministro de Justicia y equipo de la subsecretaría, equipos territoriales de toda la provincia, PBL
- Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal y Universidad Nacional de La Plata: encuentro de trabajo y entrega de reconocimiento a los equipos territoriales
- Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología: subsecretaria Gabriela Vranic, responsable local del programa FINES, autoridades pedagógicas distritales (DGCye)

D.3 Puntos principales trabajados y/o acuerdos logrados en las mesas de articulación:

- Gestión de permisos para salidas de formación laboral, conversación y tratamiento de casos puntuales, división de tareas, modalidad de intervención de las partes, establecimiento de vías de comunicación cotidianas e inmediatas (grupo de whatsapp)
- Organización de recorridas en territorio con equipos de salud, comunicación de informes, gestión de turnos
- Gestión de turnos para especialidades
- Organización de una Jornada de Salud Integral
- Colaboración económica (provisión de insumos varios) para la instalación del espacio para capacitación en peluquería y manicura
- Colaboración con recursos (telas) para emprendimiento textil
- Gestión de atención en centros de salud
- Participación en mesas de trabajo provinciales con otros equipos territoriales, tendientes a compartir experiencias y consolidar objetivos y acciones afines al Programa
- Gestión de cupos y preinscripciones para educación secundaria, primaria y laboral (Centros de Formación Profesional)

Registro fotográfico de mesas de trabajo llevadas a cabo por la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal





E. Análisis final

E.1 Desarrollar los principales hitos o hechos destacados durante el período de trabajo.

- Incorporación de Magali Falcone, compañera con arresto domiciliario, a la Cooperativa Colectivo Ambiental, en el Polo Productivo Cooperativo FUNCAT

E. 2 Análisis sobre la importancia de esta política pública en función del trabajo realizado.

A partir de la experiencia territorial desarrollada por la FUNCAT, el programa demuestra un alto potencial transformador, al tiempo que pone en evidencia desafíos estructurales que requieren profundización y fortalecimiento institucional.

Oportunidades que habilita la política pública

a) Reconocimiento del territorio como espacio central de intervención

El programa instala una perspectiva que desplaza el eje exclusivamente punitivo y coloca al territorio como espacio privilegiado para la prevención de la reincidencia.

Esto permite:

- Intervenciones contextualizadas y situadas.
- Lecturas integrales de las trayectorias de vida de las personas acompañadas.
- Construcción de vínculos sostenidos, condición indispensable para procesos de inclusión social reales.

b) Articulación con actores de la economía social y solidaria

La incorporación de organizaciones como la FUNCAT reconoce el valor del cooperativismo como herramienta concreta de inclusión laboral y social. Esta articulación amplía las posibilidades de intervención más allá del mercado laboral formal, históricamente restrictivo para esta población.

c) Enfoque integral e intersectorial

El programa habilita abordajes que integran dimensiones laborales, educativas, judiciales y comunitarias, evitando intervenciones fragmentadas. Esta integralidad es clave para abordar problemáticas complejas y acumulativas propias de las trayectorias post encierro.

Logros identificados a partir del trabajo realizado

a) Generación de inserciones laborales concretas

Uno de los principales logros es la **inserción laboral efectiva de personas liberadas en cooperativas**, lo que impacta positivamente en:

- La generación de ingresos.
- La construcción de rutinas y hábitos laborales.
- El fortalecimiento de la autoestima y el sentido de pertenencia.
- La ampliación de redes sociales y productivas.

b) Instalación de la temática de la terminalidad educativa

Si bien los resultados en términos de finalización aún son incipientes, el programa logró:

- Reactivar el interés por la educación.
- Ordenar documentación y proyectar trayectorias educativas.
- Posicionar la educación como un derecho y una herramienta de inclusión.

c) Construcción de dispositivos de acompañamiento sostenido

El trabajo territorial permitió pasar de intervenciones aisladas a procesos de acompañamiento continuo, especialmente relevantes para personas con trayectorias institucionales fragmentadas.

Dificultades y límites evidenciados

a) Insuficiencia de recursos materiales y financieros

La magnitud de la demanda supera ampliamente los recursos disponibles. Esto se expresa en:

- Cupos limitados de inclusión laboral.
- Escasa capacidad para sostener emprendimientos productivos.

b) Dependencia de decisiones judiciales

La necesidad de permisos judiciales para personas con arresto domiciliario limita significativamente el impacto de las intervenciones, generando demoras y, en algunos casos, la imposibilidad de avanzar en propuestas formativas o laborales.

c) Débil articulación con el sector privado

La ausencia de incentivos claros para la contratación de personas con antecedentes penales restringe las posibilidades de diversificar las fuentes de empleo, recargando la responsabilidad en el sector cooperativo y comunitario.

Necesidad de fortalecimiento y ampliación de recursos

La experiencia desarrollada pone de manifiesto que la reducción de la reincidencia requiere inversiones sostenidas, no solo en términos económicos, sino también institucionales y humanos.

Se identifican como prioritarias:

- La ampliación de recursos para inclusión laboral, especialmente en emprendimientos productivos y cooperativos.
- La provisión de kits de herramientas e insumos que permitan el desarrollo de autoempleo.
- El fortalecimiento de equipos territoriales, con capacidad de seguimiento intensivo.
- La mejora de los circuitos de articulación judicial, educativa y laboral, reduciendo tiempos y obstáculos administrativos.

Valor estratégico de la política pública

- Contribuye de manera directa a la prevención de nuevas situaciones de conflicto penal.
- Promueve procesos de inclusión social reales, basados en el trabajo, la educación y el arraigo territorial.
- Fortalece el entramado comunitario y productivo local.
- Reduce costos sociales y económicos asociados a la reincidencia y al encarcelamiento.

E.3 Palabras finales:

La experiencia nos confirma que la implementación de este Programa de abordaje territorial constituye una política pública no solo pertinente, sino necesaria y estratégica. Sus resultados, aunque condicionados por limitaciones estructurales, evidencian que invertir en acompañamiento territorial, trabajo cooperativo y articulación interinstitucional es una vía eficaz para reducir la reincidencia. El desafío hacia adelante radica en profundizar, escalar y dotar de mayores recursos al programa, consolidando lo construido y ampliando las oportunidades de inclusión para una población históricamente excluida.

F. Anexo fotográfico



1. *Equipo de trabajo luego de jornada de capacitación*



2. *Equipo de trabajo luego de una de las reuniones que se llevaron a cabo semanalmente para la organización del trabajo.*



3. *Capacitación realizada en FUNCAT*



4. *Orden y gestión de kits de peluquería para el fortalecimiento de experiencias productivas*